



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 22 de marzo de 1993

Número 54

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 185

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueba e introduce al Plan del Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán, que fuera publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 30 de enero de 1987, la modificación parcial consistente en incorporar dentro del límite de crecimiento urbano las 391 hectáreas que conforman la zona de Acuitlapilco, con lo que habrá de posibilitarse la consecución de los siguientes objetivos:

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 185.—Con el que se aprueba e introduce al Plan del Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán, que fuera publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 30 de enero de 1987, la modificación parcial consistente en incorporar dentro del límite de crecimiento urbano las 391 hectáreas que conforman la zona de Acuitlapilco, y se aprueban las modificaciones a los siguientes planos que forman parte integrante del Plan del Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán.

AVISOS JUDICIALES: 962, 961, 953, 949, 954, 642, 184-A1, 183-A1, 914, 161-A1, 1030, 1040, 126-A1, 923, 919, 1026, 1014, 964 y 1020.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 958, 957, 965, 946, 966, 950, 162-A1, 1023, 1012, 1031, 1027, 1013, 1094, 123-A1, 1021, 933 y 159-A1.

(Viene de la primera página)

- Albergar una población de 87,045 habitantes, para el año 2010 con una densidad de 222 habitantes/hectárea.
- Crear un subcentro urbano de 10 hectáreas, en apoyo al centro de población, para atender de 120,000 a 150,000 habitantes.
- Crear seis centros vecinales en un total de 5 hectáreas, con una cobertura de 7,000 a 10,000 habitantes cada uno.
- Establecer una zona industrial de 40 hectáreas, en el sur de Acuitlapilco, en la que se instalen microindustrias no contaminantes y de bajo consumo de agua.
- Establecer un par de vialidades que faciliten el flujo de vehículos por la carretera México-Texcoco, que se compone de las Avenidas "Nezahualcóyotl" y "Venustiano Carranza".
- Determinar corredores urbanos mixtos a lo largo de las Avenidas "Corregidora", "Arca de Noé", "Prolongación Cooperativismo" y "Prolongación Dalia".

- Establecer una estructura vial secundaria para garantizar su continuidad y mejorar la comunicación interna de Acuitlapilco, tanto de norte a sur como de este a oeste.

ARTICULO SEGUNDO.- Se aprueban las modificaciones a los siguientes planos que forman parte integrante del Plan del Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán y que se tienen aquí por reproducidos para todos los efectos legales:

- E1 - "Clasificación del Territorio".
- E2 - "Estructura Urbana".
- E3 - "Usos y Destinos del Suelo".
- E4 - "Programas y Acciones Prioritarias para Suelo y Vivienda".

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- El presente Decreto que contiene la modificación al Plan del Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán, deberá publicarse en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

SEGUNDO.- El Plan a que se refiere el artículo anterior junto con el presente Decreto Aprobatorio, será inscrito en el Registro Público de la Propiedad y en el Registro de Planes de Desarrollo Urbano.

Todos los documentos anexos integrantes del mismo se remitirán al apéndice respectivo.

TERCERO.- Las licencias, autorizaciones y permisos sobre utilización de predios o construcción de obras que se refieran a los inmuebles comprendidos en este Plan y que se encuentren en trámite, al momento de resolverse, deberán apegarse estrictamente a lo establecido por las disposiciones del presente Plan.

El Plan con todos sus documentos, planos y demás anexos que forman parte integrante del mismo, se encontrarán para su consulta en los registros a que se refiere el artículo anterior.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámano; Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana; Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda; Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
(RUBRICA)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. DEL SOCORRO GUILLERMINA CAMACHO ZARCO, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama número 5 en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total aproximada de 1641 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 73.30 m con el señor Manuel Rodríguez Jiménez; al sur: 73.30 m con el señor José Antonio Hernández Pichardo; al oriente: 22.40 m con calle Juan Aldama; al poniente: 22.40 m con el señor Amado Avilez Lizárraga y Gerardo Avilez Lara. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de la ciudad de Toluca, Estado de México a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Segundo Secretario de Acuerdos.—C. Secretario.—Rúbrica. 962.—12, 17 y 22 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 119/93, el señor VIDAL ESTRADA BANUELOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la rancharía de los Pelillos, en términos del poblado de Colorines, perteneciente al municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: 103.00 m con propiedad y/o posesión del señor Francisco Estrada Gómez; al sur: 138.00 m con terreno propiedad y/o posesión de Propulsa de Valle de Bravo, S.A.; al oriente: 108.00 m con terreno propiedad y/o posesión del señor Santos Magallanes; y al poniente: 120.00 m con terreno del ejido de Atzacapan, con una superficie aproximada de una hectárea, treinta y seis áreas ochenta centiáreas, y con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, fíjese además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma.—Valle de Bravo, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 961.—12, 17 y 22 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1640/91, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA ASCENCION MORALES RAMIREZ, endosataria en procuración de QUIMICA INDUSTRIAL DEL VALLE, S.A. DE C.V., en contra de RELLENADORA Y ACA MG2 S.A. DE C.V., se anuncia en forma legal la venta de los bienes consistentes en Camión marca Dodge en la cantidad de siete mil nuevos pesos, Máquina Rellenadora de latas de pintura en doscientos nuevos pesos, objetos cuyos datos complementarios se señalan en acta de embargo, por lo tanto expídanse los edictos para que sean publicados por tres veces dentro de tres días, tanto en la GACETA DEL GOBIERNO como en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, señalándose para que tenga verificativo el desahogo de la Primer Almoneda a las once horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, rematándose dichos bienes al mejor postor.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este H. juzgado. Dados en Chalco, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdo, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

953.—12, 17 y 22 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 234/92, DANIEL MORALES CARBAJAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la Rancharía de Mesas de Dolores, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído la fracción I del rancho El Pedregal, el cual mide y linda: al norte: en once líneas quebradas de 27.33, 62.43, 35.38, m respectivamente y linda con terreno de Arnulfo Reyes, 65.70, 28.30, 44.14, 33.15, 30.30, 208.31, 40.00 y 44.28 m respectivamente con el rancho de Santa Elena; al poniente: en 27 líneas quebradas de 30.08, 42.10, 44.28, 45.67, 29.15, 25.02, 88.88, 20.88, 52.97, 46.81, 30.34, 17.01, 59.21, 56.14, 97.10, 139.23, 40.53, 59.52, 55.56, 29.00, 18.00, 72.00, 30.00, 17.50, 46.69, 53.94 y 39.32 m respectivamente y linda con rancho el Capulín; al sur: en nueve líneas quebradas de 31.52, 54.83, 107.00, 127.72, 112.01, 104.83, 60.00 y 246.91 m respectivamente con otra parte del rancho el Pedregal; al oriente: en 5 líneas de 251.83, 250.00, 103.00, 277.65 y 200.00 m respectivamente con propiedad del señor Wolfrano Torres Almazán, teniendo una superficie aproximada de 73.05-43.75 hectáreas, con el objeto de que se lo declare propietario del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el Estado de México, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a quince de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

949.—12, 17 y 22 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2916/91, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por el Licenciado CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de HECTOR DARIOS OSCAR BERMUDEZ VILLANUEVA, el C. Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día cinco de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle de Galeana No. 309, esquina con Matamoros, lote 1, edificio "A", departamento 304, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 665 m² con vacío de área de estacionamiento y 2.35 m con vacío de cubo de luz; al sur: 6.00 m con vacío de propiedad común y 3.00 m con vacío de propiedad común; al oriente: 3.80 m con departamento 302 y 3.45 m con vacío de cubo de luz; al poniente: 7.25 m con vacío que forma área jard. colinda por techo, loza de entripiso de por medio con departamento 404, y por piso con departamento 204.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando poseedores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (sesenta y dos mil ciento tres nuevos pesos 12/100 M.N.), en la que fuere valuado el bien embargado.—Toluca, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

954.—12, 17 y 22 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 182/93, AGUSTIN BELTRAN PLATA, promueve diligencias de inmatriculación, referente al inmueble denominado Xocoatlaco, ubicado en la población de Tepetitlaxpa, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 28.80 m con Austreberto Zamora; al sur: 26.73 m con callejón; oriente: 46.10 m con Manuel Abraham; y poniente: 49.00 m con Amado Ortega.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los quince días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

642.—19 febrero, 8 y 22 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente 915/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVINO MEDINA TOVAR, en contra de ALFREDO VEGA, se han señalado las once horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto de un Automóvil marca Nissan modelo Sakura, año 1985, Sedan dos puertas, color blanco, placas MFW 585, y una motocicleta marca Carabela, modelo Márquesa, tipo Cross, año 1975, 125 C.C., color naranja. Sirviendo de base para el remate la cantidad de diez millones de pesos o diez mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado por tres veces dentro de tres días. Se expide en Cuautitlán, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Srto. de Acuerdos, Lic. Leticia Louiza Yañez.—Rúbrica.

184-A1.—19, 22 y 23 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp.: 209/92 I.

SE CONVOCAN POSTORES.

EQUIPOS PROFESIONALES DE AUDIO, S.A. DE C.V., demandó en juicio ejecutivo mercantil, en contra de ELECTRONICA SUMIKO, S.A. DE C.V., y por auto de fecha veintiseis de febrero del presente año se señaló las once horas del día primero de abril del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado siendo: Sintonizador de AM. y FM., modelo KTS7 marca Kenwood, reproductor de discos compactos de un disco modelo DP530, marca Kenwood preamplificador marca Kenwood modelo b.c.2., casetera sencilla modelo KX 5010 marca Kenwood., equalizador marca Kenwood modelo GE-800 Amplificador integrado marca Kenwood modelo AM-90. Dos reproductores de discos compactos de un disco marca Yamaha modelo CD-1050. Reproductor de discos compactos de un solo disco marca Yamaha modelo CD-3050, Preamplificador de control nuevo marca Yamaha modelo CX-600, siendo el voltaje requerido para estos aparatos una línea de 127 V. C.A. Sirviendo como base para el remate la cantidad de cuatro millones setecientos once mil pesos o su equivalente en nuevos pesos.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días. Avalúo de los bienes por los peritos nombrados. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

183-A1.—19, 22 y 23 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 2178/91, que promueve JUAN RAMIREZ ESQUIVEL, por su propio derecho en la vía ordinaria civil del C. BENTURA RAMIREZ PERALTA, por lo que el C. juez de los autos ordenó con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se emplace a juicio al C. BENTURA RAMIREZ PERALTA, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por lista y Boletín Judicial en términos del artículo 185 y 195 del Código Procesal Civil vigente, fijándose los edictos correspondientes en la puerta de este H. juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.—Dado en Toluca, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

914.—10, 22 marzo y 1o. abril.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

LILIA, MODESTO Y HUGO JAVIER de apellidos BASURTO NEGRETE por su propio derecho y en su carácter de hermanos, han promovido en éste juzgado juicio sucesorio intestamentario a bienes de GRACIELA BASURTO NEGRETE, bajo el expediente 2759/92-1, Primera Secretaría, y que el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en el auto de fecha veintitres de febrero de mil novecientos noventa y tres, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta ciudad, se ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de éste lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el grado y nombre de los que reclaman la mencionada herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a denunciarlos dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación dos veces de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los cuatro días del mes de marzo del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

161 A1.—11 y 23 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 2523/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC ZONANA SABA en contra de LUIS BARRIOS ARIAS, el ciudadano juez señaló las doce horas del día seis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble, casa y terreno ubicado en el número 28, letra A, letra B, letra C, de la Princesa Cerrada de Adolfo Prieto, antes Privada de Santa Cruz, en la colonia del Valle, México, Distrito Federal, propiedad de LUIS BARRIOS ARIAS, inscrito en el Registro Público en la sección I, volumen único, tomo 20, fojas 61, asiento 93, folio real 9600600, asiento de presentación de fecha 23 de septiembre de 1991, y dicho remate será por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y ocho millones setecientos mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, fijando en la tabla de avisos de este H. juzgado un ejemplar del citado edicto.—Tlalnepantla, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1030.—17, 22 y 25 marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 811/91-1

Primera Secretaría

SE CONVOCAN POSTORES

LIC. E. NOEL CEDILLO BAZO, promoviendo por su propio derecho relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de ROMAN ORTIZ TORRES y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalaron las doce horas del día veintiseis de los corrientes, siendo el bien mueble embargado consistente en el automóvil marca Rambler, modelo 1970, color negro, cuatro puertas, con número de motor OL3102, de seis cilindros, serie número FKA17510, con placas de circulación HJ996 del Estado de Hidalgo, en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones trescientos mil pesos o su equivalente en nuevos pesos precio de avalúo.

Publíquese en el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días convocándose postores, y en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de marzo del mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1040.—13, 19 y 22 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALICIA RONQUILLO SUAREZ**

LEOPOLDO VAZQUEZ MORENO, en el expediente número 1776/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 33 manzana 13 colonia Tamauilpas de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 34; al oriente: 12.00 m con calle 58; al poniente: 12.00 m con calle 14; con una superficie de 204.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

126-A1.—25 febrero, 10 y 22 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CESAR HAHN CARDENAS, SU SUCESION
REPRESENTADA POR LYDA SAN VICENTE.**

ELEAZAR HUERTA GUERRERO, en el expediente marcado con el número 1310/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 110, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Cuarta Avenida;

al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle cinco; y al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisla Carreón Castro.—Rúbrica.

923.—10, 22 marzo y 1o. abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm.: 560/92.

SR. PEDRO GARCIA SANCHEZ.

MARIA JOSEFINA MALDONADO HIGAREDA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario por las causas que en el cuerpo de este ocaso se señalan y por la declaratoria que realice su Señoría. b).—El pago de la pensión alimenticia suficiente y bastante para cubrir mis necesidades. c).—Todas aquellas que se produzcan con motivo de la declaración del divorcio necesario y que declare la disolución del vínculo matrimonial. d).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 26 de enero de 1993.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

919.—10, 22 marzo y 1 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSE MALDONADO GALICIA.**

JOSEFINA MALDONADO HIGAREDA, en el expediente número 1082/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del terreno denominado "Zapotla" ubicado en Continchán, municipio de Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 17.00 m con calle; al sur: 17.90 m con Manuel Buendía; al oriente: 23.60 m con Soledad Ramos; al poniente: 33.53 m con Angel Martínez; y toda vez que se ignora su domicilio actual, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Texcoco, México, a 9 de febrero de 1993.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristhina Cruz García.—Rúbrica.

919.—10, 22 marzo y 1 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1832/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ FASTIDA en contra de ARIEL PEREZ SANCHEZ, se señalaron las once horas del día seis de abril del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y que son: un inmueble terreno con construcción ubicado en domicilio conocido Rancho la Mora, del municipio de Amatepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con terreno; al sur: 9.00 m con terreno; al oriente: 12.00 m con terreno s/c; al poniente: 12.00 m con terreno con construcción, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados de zona rural (agrícola), uso casa habitación de dos niveles, planta baja, cuenta con cuatro cuartos y un corredor, planta alta de cuatro cuartos y un corredor, funcional totalmente.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos del juzgado, convocando para el efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y cuatro mil quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en treinta y cuatro mil sesenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos para tal efecto.—Doy fe.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

1026.—17, 22 y 25 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm.: 400/93.

Segunda Secretaría.

HERIBERTO VAZQUEZ AVILES y JUAN CARLOS VAZQUEZ AVILES, en su carácter de coposedores, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado "Apanteco", ubicado en San Miguel Tocuila, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.80 m con Donato Olivares Pedraza; al sur: 16.43 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 127.92 m con Raymundo García Ruiz; y al poniente: 127.80 m con Juan Jiménez Arellano y Elvira Blanco Arellano; con una superficie total aproximada de 2,251.61 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Pantagua Zúñiga.—Rúbrica.

1014.—17, 22 y 25 marzo.

Expediente Número 399/93.

Tercera Secretaría

VERONICA MARIA AVILA COLMENARES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción del terreno denominado "Escuelalitale", ubicado en la población de San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman de éste distrito judicial que mide y linda: al norte: 38.00 m con Felipe Cuautli y Verónica María Ávila Colmenares; al sur: 38.00 m con Mateo Ávila Nava; al oriente: 35.00 m con callejón Veracruz; al poniente: 35.00 m con propiedad que es o fue de Remedios Islas de Merales; con superficie de 1,330.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1014.—17, 22 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 395/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO BALBOA JIMENEZ, en contra de SUSANA CONTRERAS MARTINEZ, se han señalado las trece horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del terreno ubicado en el número VIII, de la manzana LIV del distrito H-32 del fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, colonia Cumbria de la avenida Tepetzotlán, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y cuatro mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Cuautitlán, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Srio. de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

964.—12, 17 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 350/93, ANTONIO ORAN VILCHIS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado Los Pájaros, de Santiago Macotepec, terreno cuya denominación se llama El Tejocote, que mide y linda: al norte: 115.00 m y linda con Juan Brantes; al sur: con tres líneas: 70.00, 23.00, 46.50 m con Octavio Oran González (finca); al oriente: 20.33 m y linda con camino al Montecito; al poniente: 26.25 m con Julia Gil Viuda de José Linero, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1020.—17, 22 y 25 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 353/93, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas CRISOFORO CARBAJAL JIMENEZ, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Enrique Carniado número 807-A, de la colonia Federal de esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con terreno de Jorge Sánchez Salazar; al sur: 20.00 m con Jorge Genís Cisneros; al oriente: 4.00 m con Catalina Velázquez de Flores, y al poniente: 4.00 m con calle Enrique Carniado; con una superficie de 80.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Amaras.—Rúbrica.

1020.—17, 22 y 25 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISIRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 330/93, AGUSTIN FRANCO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Don Telacingo, Lado Sur, del barrio de San Andrés, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 64.30 m con camino; al sur: 63.60 m con Daniel Solano Pizaña; al oriente: 56.00 m con Bartolo Padilla; al poniente: 65.00 m con Miguel Hernández.

Superficie aproximada: 4,020 23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 329/93, SERGIO GONZALEZ VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 59.10 m con Rolf Niederstrasser y esposa; al sur: 40.50 m con Tomás Osses; al oriente: 45.50 m con resto de la propiedad actualmente con Prop. de Sergio González Villar; al poniente: 40.50 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada: 2,141.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 328/93, SERGIO GONZALEZ VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 129.00 m con Víctor Rogel B.; al sur: 141.00 m con Francisco Guadarrama y Sergio González; al oriente: 51.00 m con Río Salado; al poniente: 41.40 m con camino que divide el resto de la propiedad.

Superficie aproximada de: 10,948 00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 99/93, C. CLEMENTE OLIVARES CASTANEDA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en Tenancingo, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.00 m con el Sr. Juan Castañeda Lara; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 36.00 m con el Sr. Luis Castañeda Lara; al poniente: 36.00 m con el Sr. Luis Castañeda Lara.

Superficie: 504.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

957.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 327/93, LA EMPRESA DENOMINADA "PRODUCTORA AGRICOLA LAS AMERICAS, S.A. DE C.V." representada por su Presidente el C.P. MANUEL ADONAY VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en La Baja de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; Terreno de Riego; al norte: 76.00 m con Javier Martínez; al sur: 64.00 m con Leobigildo Trujillo Zamora; al oriente: 53.00 m con Leobigildo Trujillo Zamora; al poniente: 62.00 m con María Trujillo Fuentes. Superficie aproximada: 4,025.00 m2. Terreno de Abrebadero; al norte: 190.00 m con Javier Martínez; al sur: 190.00 m con herederos de Emenciana Trujillo; al oriente: 20.00 m con el Río; al poniente: 20.00 m con Celia Trujillo Zamora. Superficie aproximada: ... 3,800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

958.—12, 17 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 31/93, PUBLICO CARBAJAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Campo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 30.00 m línea recta de la calle, con Magdalena Camacho; sur: 30.00 m dos líneas de 15 m c/u con Gelacio Carbajal; oriente: 10.00 m línea recta con Gregorio García Viveiro y poniente: 8.00 m con calle s/nombre.

Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 08 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

965.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 32/93, JESUS ARELIANO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 1,736.341 m con bienes comunales de Almoloya de Alquisirás; sur: 841.508 m con bienes comunales de Diego Sánchez; oriente: 2,418.191 m con P.P. Graciela Díaz Rodríguez y poniente: 1,804.988 m con P.P. Cosmó R. Aldama.

Superficie aproximada de: 134.67 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 08 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

965.—12, 17 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 194/93, LUIS MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con calzada a Chóhula; sur: 17.00 m con Marcial Morates; oriente: 76.00 m con Río; poniente: 96.00 m con Socina Hernández.

Superficie aproximada de: 287.6

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

946.—12, 17 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 135/93, FEDERICO PEREZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Nencho", de San Marcos Tlazalpan, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 30.00 m linda con calle; al sur: en dos líneas una de 19.00 m y 9.60 m linda con Zenón Valencia Franco; al oriente: 51.50 m linda con avenida principal; al poniente: 44.40 m linda con Juana Agapito Vda. de Ortega.

Superficie aproximada de: 1,300.92

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

965.—12, 17 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 427/93, C. SANTIAGO J. MARTINEZ RICO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Germán Nava Rodríguez; al sur: 20.00 m con Josefina Flores Soto; al oriente: 10.00 m con Crisóstomo Villanueva; al poniente: 10.00 m con privada de Hidalgo; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 425/93, C. J. GUADALUPE AVILA DIAZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n., en el barrio de Bordo Nuevo, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 47.00 m con cañada y la otra de 116.00 m con Fernando Martínez; al sur: 292.00 m con camino; al oriente: en dos líneas, una de 175.00 m con Fernando Martínez y la otra de 136.00 m con Cástulo Sánchez; al poniente: 240.00 m con cañada; superficie de: 38,581.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 15594/92, C. REFUGIO GONZALEZ OLVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vereda sin nombre, en el paraje denominado Santa Teresa, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 150.00 m con el Sr. Agustín Romero; al sur: 150.00 m con el Sr. Mario González Olvera; al oriente: 25.00 m con el Sr. Francisco Torres Chimaco; al poniente: 25.00 m con el Sr. Arcadio Díaz, actualmente vereda sin nombre; superficie de: 3,750.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 490/93, C. JUANA GUZMAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Pedraza s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas de 13.00 m con paso de servidumbre y 2.50 m con paso de servidumbre; al sur: 18.40 m con Rodolfo Palma; al oriente: en dos líneas de 8.70 m con Zeferino Vázquez y 4.30 m con paso de servidumbre; al poniente: 11.00 m con calle Gómez Pedraza; superficie de: 213.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1710/93, C. MARCELA FLORES MONTALVO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Victoria No. 4, en San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.70 m con calle Victoria No. 4, 10.70 m con Emilia Vallejo Juárez, a sur: 10.70 m con Emilia Vallejo Juárez; al oriente: 26.50 m con Guadalupe Rondón Hernández; al poniente: 26.50 m con Paulino Vallejo López; superficie de: 283.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 13274/92, C. FFLIPA ARAUJO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de la Luz sin número, Santa Cruz Atzacapotzaco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 32.50 m con Antonio Bernal y Rafael Araujo; al sur: 30.50 m con Petra Araujo Contreras; al oriente: 40.30 m con Sr. Araujo Enriquez Félix; al poniente: 37.00 m con Jerónimo Araujo Contreras; superficie de: 1,184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1702/93, C. MARGARITA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., barrio de San Ángel, San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.56 m con calle sin nombre; al sur: 9.56 m con Luis Torres Ríos; al oriente: 49.80 m con Virginia Romero González; al poniente: 49.80 m con Sabina Romero González; superficie de: 476.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1687/93, C. ANGEL COLIN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera privada de Guadalupe Victoria s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, una de 10.45 m con Jesús Colín y la otra de 5.60 m con José Colín; al sur: 16.35 m con primera privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 14.83 m con paso de servidumbre; al poniente: en dos líneas, una de 1.40 m con Jesús Colín y la otra de 14.00 m con paso de servidumbre; superficie de: 231.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 10575/92, C. PASCUAL BONIFACIO MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Gabriel, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.90 m con calle sin nombre; al sur: 24.90 m con Lauro Zamora; al oriente: 23.00 m con Jaime Gil; al poniente: 22.00 m con carretera a San Pablo Autopan; superficie de: 560.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1693/93, C. MERCEDES ALVARADO LARA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio llamado La Barranca, en la calle Niños Héroes s/n., en el barrio de Los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.75 m con calle Niños Héroes; al sur: 16.40 m con terreno comunal; al oriente: 102.00 m con Yolanda Alvarado Lara; al poniente: 105.50 m con Isabel Alvarado Lara; superficie de: 1,515.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 965.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1686/93, C. JESUS COLIN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Privada de Guadalupe Victoria s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.55 m con Tomás Vázquez Salazar; al sur: 10.45 m con Angel Colín Huerta; al oriente: 17.14 m con José Colín Velázquez; 1.36 m con Angel Colín Huerta; al poniente: 8.60 m con Florentino Colín Romero y 10.60 m con servidumbre de paso; superficie de: 186.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1475/93, C. MA. VIRGINIA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., barrio San Ángel, en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.45 m con calle sin nombre; al sur: 9.56 m con Luis Torres Ríos; al oriente: 49.80 m con Amada Romero González; al poniente: 49.80 m con Margarita Romero González; superficie de: 476.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1474/93, C. SABINA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.07 m con Miguel Romero González; al sur: 25.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 4.45 m con Miguel Romero González y 8.10 m con Miguel Romero González; al poniente: 20.57 m con Fernando López; superficie de: 224.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1472/93, C. SABINA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., barrio San Ángel, en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.56 m con calle sin nombre; al sur: 9.56 m con Luis Torres Ríos; al oriente: 49.80 m con Margarita Romero González; al poniente: 49.80 m con Candelaria Guadarrama Aguilar; superficie de: 476.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1473/93, C. MIGUEL ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.45 m con Juan Romero Linares; al sur: 12.07 m con Sabina Romero Linares y 13.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 61.70 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: 65.59 m con Fernando López; superficie de: 1,933.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1465/93, C. PATRICIA GALEANA SIERRA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, Col. de la Cruz, en San Juan Tlalapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.00 m con Privada Zoológico Zacango; al sur: 5.00 m con Ricardo Ríos Jiménez; al oriente: 24.20 m con José Mario Sánchez Sierra; al poniente: 24.20 m con Alfredo; superficie de: 121.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1464/93, C. JOSE MARIO SANCHEZ SIERRA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Zoológico de Zacango en la colonia de la Cruz, en San Juan Tlalapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.00 m con Privada Zoológico de Zacango; al sur: 5.00 m con Ricardo Ríos Jiménez; al oriente: 24.20 m con Margarita Rojas de Bernal; al poniente: 24.20 m con Patricia Galeana Sierra; superficie de: 121.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1458/93, C. EMMA MEJIA DE HERNANDEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes No. 204, en San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Modesto Perdomo; al sur: 24.00 m con Julio Chávez Acuña; al oriente: 15.00 m con Julio Chávez Acuña; al poniente: 15.00 m con propiedad particular; superficie de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1685/93, C. ANTONIO COLIN HUERTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Privada de Guadalupe Victoria s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 7.17 m con José Colín Velázquez; al sur: 6.80 m con Primera Privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 14.50 m con Dinora Marmolejo Vda. de Romero; al poniente: 14.70 m con paso de servidumbre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1689/93, C. JOEL ALFREDO LARA JIMENEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morcos No. 13, barrio de los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 14.90 m con Bulmaro Lara S., 4.80 m con calle de Morelos; al sur: 15.00 m con José Lara Colín, 11.80 m con José Lara Colín; al oriente: 25.20 m con Félix Aageles Nava; al poniente: 11.00 m con calle Agustín Millán, 7.10 m con José Lara Colín, 13.20 m con calle de Morelos.

Superficie: 551.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1690/93, C. JOEL ALFREDO LARA JIMENEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino comunal s/n., barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.50 m con Tomás Romero y 1.00 m con vereda sin nombre; al sur: 41.00 m con barranca; al oriente: 56.30 m con Santiago Palma; al poniente: 59.70 m con Vicenta Reza Díaz.

Superficie: 2,449.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1691/93, C. ROSA PERALTA VDA. DE JAVIER, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., lugar denominado barrio Santa Teresa en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con el Sr. Agustín Romero Aguilar; al sur: 25.00 m con Enrique Garduño; al oriente: 25.00 m con Arcadio Díaz; al poniente: 25.00 m con Víctor Javier actualmente paso de servidumbre sin/nob.

Superficie: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1697/93, C. SERGIO VALDEZ SANCHEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Cañada", en San Felipe Tlahmimilolpan, domicilio conocido s/n., municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Esperanza Sánchez; al sur: 15.00 m con Teofilo Durán; al oriente: 27.10 m con calle en proyecto; al poniente: 27.10 m con Isafías Rivas Mulhúa.

Superficie: 406.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1698/93, C. JULIO MARTINEZ FELIX Y GRISELDA RIVERA DE MARTINEZ, promuevan la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.78 m con propiedad del Sr. Alfredo Escalona B.; al sur: 24.78 m con propiedad del Sr. Néstor Perdomo Lacuñas; al oriente: 11.00 m con propiedad del Sr. Emeterio Nava Perdomo; al poniente: 11.00 m con propiedad al fraccionamiento Las Palomas.

Superficie: 278.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1707/93, C. ROCIO FLORES VALDEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 206, en Santa Ana Tlapatlitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.34 m con Oliverio Peralta; al sur: 14.34 m con Víctor Flores Valdés; al oriente: 15.42 m con Jesús Báeza Estrada; al poniente: 15.42 m con Rosa Valdés de Carreño.

Superficie: 229.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de enero de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 449/93, C. RODRIGO MARTINEZ FLORES, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con callejón sin nombre; al sur: 11.00 m con calle Independencia; al oriente: 13.80 m con Felipe Sánchez G.; al poniente: 16.75 m con Fernando Ortega P.

Superficie: 168.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 494/93, C. MA. DE LOS ANGELES NAVA MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., barrio de los Cipreses, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.50 m con Socorro Nava Martínez; al sur: 18.00 m con Antonia Nava Martínez; al oriente: 17.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 17.00 m con Lucio Nava Garcés.

Superficie: 344.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 523/93, C. VALERIANO SANCHEZ MANCERA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Pirul s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 48.00 m con el Sr. Fidel Javier Peralta y con el Sr. Carlos Martínez; al sur: 49.00 m con el Sr. Félix Sánchez M.; al oriente: 26.35 m con cerro de la comunidad; al poniente: 26.20 m con el Sr. Baldomero Cuevas actual-mente calle del Pirul.

Superficie: 1,273.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 528/93, C. SOCORRO NAVA MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.50 m con Martha Nava Martínez; al sur: 22.50 m con Ma. de los Angeles Nava Martínez; al oriente: 14.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 14.00 m con Elena Nava Martínez.

Superficie: 341.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 496/93, C. MIGUEL IBARRA ROQUE, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., en el barrio La Peña en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m con la Sra. Guadalupe de la Rosa Sámano; al sur: 20.50 m con la Sra. Tomasa Ibarra Roque; al oriente: 21.70 m con avenida 21 de Marzo; al poniente: 21.00 m con el Sr. Refugio Ibarra.

Superficie: 388.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 517/93, C. ANTONIA NAVA MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal s/n., barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: 18.00 m con Ma. de los Angeles Nava Martínez; al sur: 6.00 m con Regina Romero González; al oriente: 33.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 28.00 m con Lucio Nava Garcés.

Superficie: 352.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 489/93, C. SOCORRO JAVIER CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avdador Familiar s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Elodio Javier Cruz; al sur: 25.00 m con Asunción Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con avdador familiar.

Superficie: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 535/93, C. ESTEBAN FLORES RIVERA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Quintana Roo No. 103 en el barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.53 m con camino vecinal; al sur: 6.53 m con Felipe Alvarado Jiménez; al oriente: 15.22 m con Carmelo Angeles Nava; al poniente: 15.22 m con Felipe Alvarado Jiménez.

Superficie: 99.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 512/93, C. TOMASA IBARRA ROQUE promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., en el barrio La Peña en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con el Sr. Miguel Ibarra Roque, al sur: 13.70 m con el Sr. Jesús Ibarra; al oriente: 7.82 m con avenida 21 de Marzo; al poniente: 8.25 m con el Sr. Nazario Sánchez.

Superficie: 111.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 497/93, C. LUCIO CLIMACO GUERRA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en el barrio de los Pozitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Francisco Clímaco García; al sur: 17.00 m con Lorenzo G. Clímaco García; al oriente: 10.15 m con servidumbre de paso; al poniente: 10.30 m con Pedro Mancera.

Superficie: 173.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 506/93, C. FRANCISCO ANGELES ENRIQUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Guadalupe Victoria No. 124, barrio de los Pozitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 35.80 m con Abel Angeles y Nasario Angeles; al sur: 23.40 m con Prisciliano Angeles E.; al oriente: 21.40 m con Av. Guadalupe Victoria; al poniente: 23.00 m con Jorge Romero González.

Superficie: 661.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 460/93, C. ALFONSO GARCIA LOPEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pino Suárez s/n., en San Felipe Tlalmimolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Isabel García López; al sur: 11.00 m con Francisco Cuenca N.; al oriente: 15.00 m con calle Pino Suárez; al poniente: 15.00 m con Leopoldo Nava Malhita.

Superficie: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 461/93, C. MARTHA CARDENAS FLORES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en San Felipe Tlalmimolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.80 m con la misma propiedad; al sur: 24.80 m con el Sr. Sergio Derantes Navarra; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con el fraccionamiento las Palomas.

Superficie: 248.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 1456/93, C. ENRIQUE ALBERTO GARDUÑO JAVIER, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Familiar s/n., en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Rosa Peraltá; al sur: 25.00 m con Bertha Romero Cruz; al oriente: 15.00 m con Arceño Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con andador familiar actualmente.

Superficie: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 513/93, C. GREGORIO JAVIER VARGAS ROSALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 22.44 m en dos líneas una de 17.44 m con Roberto Vargas y la otra de 5.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 17.57 m con Esther Díaz y Palomón Lara; al oriente: 30.85 m con Juan Vargas; al poniente: 35.84 m en dos líneas una de 14.84 m con Leticia María Guadalupe y la otra de 21.00 m con Roberto Vargas Rosales.

Superficie: 319.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 966.—12, 17 y 22 marzo

Exp. 3047/93, VIDAL GONZALEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Santa Isabel s/n., en la Col. San Jorge Pueblo Nuevo, en Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; al sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez; al oriente: 10.00 m con Vidal González Contreras; al poniente: 10.00 m con calle Santa Isabel.

Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica 950.—12, 17 y 22 marzo.

Exp. 3048/93, EDYMAN CONSTRUCTORES S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Allende s/n., en el poblado de San Pedro Totoltepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 61.20 m con Ricardo Hernández; al sur: 61.20 m con Clemente Hernández; al poniente: 15.00 m con Leodegario Díaz; al oriente: 15.00 m con calle Ignacio Allende s/n.

Superficie de: 918.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.—Rúbrica 950.—12, 17 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 1765/93, C. JUAN FRANCO ARPERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio El Solar del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: en 10.30 m con calle Venustiano Carranza; sur: en 10.50 m con Feliciano Martínez; al oriente: 29.60 m con Roberto Madrigal S.; al poniente: 30.40 m con Nieves Lana Madrigal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica 162 A1—12, 17 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 47/93, JUAN ARELLANO BENITEZ y MARGARITA AVENDANO DE ARELLANO, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apetlahuacán, municipio de Zacualpan y distrito de Sultepec, mide y linda: primera fracción: norte: 149.70 m con terreno de Alfredo López; sur: 165.00 m con Alfredo López; oriente: 146.00 m con carretera; y poniente: 144.00 m con Río de Apetlahuacán; segunda fracción: norte: 91.00 m con Río de Apetlahuacán; sur: 92.00 m con río; oriente: 127.00 m con Juan Gómez Díaz; y poniente: 135.00 m con río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1023.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 46/93, ESTHELA ARELLANO REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Cruz de Misión, barrio de la Veracruz, municipio y distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 42.55 m con camino a la Cruz de Misión; sur: 30.50 m con Mauro Arellano Sánchez; oriente: 63.00 m con Angel Carrillo Hernández; y poniente: 50.50 m con Francisco Cruz Arce; superficie aproximada de: 2,218 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1023.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 33/93, ROSAURA ROMERO VALDES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la quinta manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 74.00 m con camino vecinal; sur: 78.00 m con Sr. Eulalia Venegas González; oriente: 53.20 m con servidumbre de paso de Julián Arellano; y poniente: 52.05 m con carretera pavimentada; superficie aproximada de: 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1023.—17, 22 y 25 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 131/93, ELEGRO LUGO ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Ma. No. 207, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Jesús María; sur: 2.07 m con Guadalupe Conde y 9.55 m con Luis Becerra; oriente: 13.20 m y 9.68 m con Guadalupe Conde; poniente: 23.10 m con Isaias Valdez y Gabriel Valdez; con una superficie aproximada de: 260.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1012.—17, 22 y 25 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 518/93, C. RAUL TAURINO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Girasol No. 42, barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.40 m con camino comunal; al sur: 5.10 m con Alfonso Anaya Romero, 19.30 m con Luisa Cuevas González; al oriente: 8.20 m con Alfonso Cuevas González, 19.50 m con Marcelo Anaya Vázquez; al poniente: 13.75 m con privada sin nombre.

Superficie: 456.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 500/93, C. IRMA SERRANO SAMANO, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo No. 187, barrio La Peña, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.30 m con Martín Mota; al sur: 15.20 m con Bulmaro Guadarrama; al oriente: 9.20 m con camino vecinal, actualmente calle 21 de Marzo; al poniente: 9.20 m con Agustín.

Superficie: 131.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1531/93, C. JORGE PULIDO ROCHA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bahía de Todos los Santos s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Guadalupe Isabel Nava de Martínez; al sur: 10.00 m con Jorge Romero Ortiz; al oriente: 12.00 m con Natalia Jiménez de Sánchez; al poniente: 12.00 m con pasillo de servidumbre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 422/93, C. MARIA ESTHER PICHARDO SALAZAR, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José Antonio Muñoz Santayoa s/n., en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con cerrada de Regiduría; al sur: 18.00 m con Felipe Campos Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle José Antonio Muñoz Santayoa; al poniente: 10.00 m con Felipe Campos Sánchez.

Superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1476/93, C. JOSE ROMERO SANCHEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pensador Mexicano No. 34, en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 7.10 m con calle Pensador Mexicano No. 34; al sur: 7.10 m con la Sra. Felipa Reyes; al oriente: 9.00 m con el Sr. Francisco Romero Sánchez; al poniente: 9.00 m con Raúl Romero Sánchez.

Superficie: 63.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1031.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 425/93, C. J. GUADALUPE AVILA DIAZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 292.00 m con camino; al sur: 122.00 m con Ismael Hernández y 310.00 m con Ismael Hernández; al oriente: 211.00 m con Cástulo Sánchez.

Superficie: 49,451.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 526/93, C. JESUS IBARRA ROQUE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., barrio de La Peñita, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.70 m con Tomasa Ibarra Roque; al sur: 13.70 m con José Ibarra Roque; al oriente: 7.82 m con Av. 21 de Marzo; al poniente: 3.25 m con Nacario Sánchez.

Superficie: 110.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 493/93, C. ROSALIO VARGAS ROSALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vesana sin nombre s/n., junto al Puercón en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 60.00 m con Lourdes Romero Díaz; al sur: 66.00 m con Nicolana Almazán de Díaz actualmente vesana; al oriente: 41.00 m con Carmen Lara de Zalazar; al poniente: 41.00 m con el arroyo.

Superficie: 2,706.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 495/93, C. DOMINGO GUZMAN ROMERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos s/n., en el barrio del Tenajo, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 27.20 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 21.20 m con la Sra. Teofila Guzmán; al oriente: 23.90 m con camino vecinal; al poniente: 25.00 m con el Sr. Santos Guzmán Romero.

Superficie: 579.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1454/93, C. ROBERTO CUEVAS SALINAS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Papaloapan s/n., sitio llamado "El Rancho", en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Av. Río Papaloapan; al sur: 13.00 m con el arroyo; al oriente: 42.00 m con Leonardo González González; al poniente: 53.00 m con Ricardo Peñaloza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 477/93, C. ESTEBAN GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Alfredo del Mazo s/n., en Santa Cruz Atzacotalongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.10 m con Lino Villalva y priv. sin nombre; al sur: 15.10 m con calle prolongación Alfredo del Mazo; al oriente: 16.80 m con Antonia González; al poniente: 15.80 m con Romana Rosalino.

Superficie: 246.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1452/93, C. BULMARO GUADARRAMA RAMOS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo No. 189, barrio de La Peñita, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.20 m con Irma Serrano Sámano; al oriente: 15.20 m con Guadalupe de la Rosa Sámano; al sur: 4.50 m con calle 21 de Marzo; al poniente: 4.50 m con Refugio Ibarra

Superficie: 68.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 1470/93, C. MA. DOLORES MAYA DE GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres lote 3, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Lorenzo García González; al sur: 11.00 m con Florencia González Vda. de García; al oriente: 11.61 m con Juan González Alvarado; al poniente: 11.61 m con privada sin nombre

Superficie: 127.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1461/93, C. EUFROSINA HERNANDEZ ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre s/n., en San Pedro Tototepēc, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.35 m con Adela Díaz Romero; al sur: 19.35 m con andador sin nombre; al oriente: 15.50 m con Ana Hernández Alejo; al poniente: 15.50 m con Ramón Hernández Alejo.

Superficie: 299.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1462/93, C. ANA HERNANDEZ ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre s/n., en San Pedro Tototepēc, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.35 m con Adela Díaz Romero; al sur: 19.35 m con andador sin nombre; al oriente: 15.50 m con cerrada de Agustín Millán; al poniente: 15.50 m con Eufrosina Hernández Alejo.

Superficie: 299.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1446/93, C. JESUS TAPIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Reforma s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con Jesús Luis Rosas Calderón; al sur: 7.00 m con prolongación de Reforma; al oriente: 15.40 m con Miguel Tapia Ortega; al poniente: 15.40 m con José Luis Tapia Ortega.

Superficie: 107.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 446/93, C. RITA PEREZ SOTO, promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el barrio de San Luis Obispo, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.25 m con Gabriel Guerrero; al sur: 15.80 m con calle sin nombre; al oriente: 25.00 m con calle sin nombre; al poniente: 25.00 m con Guadalupe Jiménez Pérez.

Superficie: 401.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1455/93, C. SALVADOR LARA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 134 Esq. Quintana Roo, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.10 m con Julio Javier Rojas; al sureste: 7.40 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 16.00 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 12.00 m con calle Quintana Roo; al poniente: 9.80 m con paso de servidumbre.

Superficie: 259.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1463/93, C. RAMON HERNANDEZ ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre s/n., en San Pedro Tototepēc, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de 9.85 m con Gregoria Martínez y la otra de 9.50 m con Adela Díaz Romero; al sur: 19.35 m con andador sin nombre; al oriente: 15.50 m con Eufrosina Hernández Alejo; al poniente: 15.50 m con Pascual Hernández Alejo.

Superficie: 299.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1530/93, C. MIGUEL TAPIA ORTEGA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Reforma s/n., en Santiago Tlacotepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con Jesús Luis Rosas Calderón; al sur: 14.00 m con prolongación de Reforma; al oriente: 15.40 m con Adolfo Ledezma Alvarado; al poniente: 15.40 m con Jesús Tapia Ortega.

Superficie: 214.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 144/93, SANTA MEDINA DIAZ DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo Cabecera Municipal de Tecuiclán, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 22.60 m con J. Jesús Arciniega López; al sur: 22.60 m con Ana María Gomez; al oriente: 17.50 m con calle Pedr. Lagura y al poniente: 16.25 m con J. Jesús Arciniega López.

Superficie aproximada de: 381.26 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.

1027.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 447/93, C. MA. GUADALUPE JIMENEZ PEREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el barrio de San Luis Obispo, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.25 m con Gabriel Guerrero; al sur: 15.80 m con calle sin nombre; al oriente: 25.00 m con Rita Pérez Seo; al poniente: 25.00 m con Micaela Gutiérrez.

Superficie: 401.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 483/93, C. FLORENCIO NOLASCO GALDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con privada sin nombre; al sur: 21.00 m con Miguel Rosales; al oriente: 27.80 m con Benito Florencio; al poniente: 28.20 m con Régulo Florencio.

Superficie: 885.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 12255/92, C. FELIPE SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tres, carretera Toluca-Temoaya en San Andrés Cuexcontlián municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.60 m con Sebastián González Castro; al sur: 4.90 m con Río Verdiguil; al oriente: 50.60 m con carretera Toluca-Temoaya; al poniente: 49.90 m con Francisco del Río Federico.

Superficie: 398.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 13241/92, C. NORBERTA VARGAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Insurgentes No. 510, Santiago Tlaxemulco Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.60 m con calle s/n.; al sur: 25.60 m con José Paz Vargas Contreras; al oriente: 20.35 m con calle s/n.; al poniente: 20.35 m con Julianna Vargas Contreras.

Superficie: 520.96 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 13861/92, C. REFUGIO ROSALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heredia No. 213, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.87 m con Regina Rosales Estrada; al sur: 8.87 m con Cornelio Salazar Estrada; al oriente: 10.00 m con Cornelio Salazar Estrada; al poniente: 10.00 m con Refugio Rosales Reyes.

Superficie: 88.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 445/93, C. MA. ELENA COLIN MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Doroteo Arango s/n., barrio de la Teresona, en Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Carlos Garduño Mureño; al sur: 16.45 m con Apolonia Santamaría; al oriente: 10.60 m con servidumbre de paso; al poniente: 10.00 m con Enrique Collado López.

Superficie: 161.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 491/93, C. JULIANA VARGAS CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Jardín de Niños s/n., en Santiago Tlaxemulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.80 m con calle s/n.; al sur: 24.80 m con José Vargas Contreras; al oriente: 20.35 m con Norbertha Vargas C.; al poniente: 20.35 m con Salvador.

Superficie: 504.68 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 4659/92, C. ANTONIO TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Heredia No. 204, Nte., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 49.00 m con Gabriel Roberto Isidora; al sur: 49.00 m con Adolfo Sánchez Valdez; al oriente: 10.00 m con Silvestre Vallejo; al poniente: 10.00 m con calle José Ma. Heredia.

Superficie: 490.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1451/93, C. ISABEL ALVARADO LARA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Niños Héroes s/n., barrio de los Poetas, en Santiago Tlaxemulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.75 m con Niños Héroes; al sur: 16.50 m con terreno comunal; al oriente: 105.00 m con Mercedes Alvarado Lara; al poniente: 105.00 m con Enrique Cañas.

Superficie: 1,563.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1031—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 1468/93, C. JUAN ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Atotonilco s/n. barrio Santa María Zozoquipan, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.70 m con Lino Corona; al sur: 11.70 m con Blas Caciño Aguilar; al oriente: 13.00 m con Margarita García; al poniente: 13.00 m con pasill de servidumbre. Superficie: 152.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1882/93, PRIMITIVO SALINAS PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en centro de la población de la Esperanza, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 352.00 m con camino que conduce a la parcela; sur: 352.00 m con Víctor Ferreira; oriente: 26.63 m con calle Galeana; poniente: 18.50 m con Bienes Comunales; superficie de: 7,941.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 353/93, GABRIEL ROMERO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gardenias No. 10, Col. la Trinidad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.60 m con Leonor Cruz Díaz; sur: 15.60 m con Adelfina Torres Vázquez; oriente: 8.00 m con Pascual García Arzate; poniente: 8.00 m con calle Gardenias No. 10; y tiene por superficie de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 352/93, BERNARDA VELAZQUEZ DE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Prolongación de Carlos Estrada 510, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.79 m con Rafael Velázquez Sánchez; y al sur: 23.20 m con propiedad del H. Ayuntamiento; oriente: 11.92 m con calle Prolongación de Carlos Estrada; poniente: 11.30 m con propiedad del H. Ayuntamiento; superficie de 268.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 367/93, SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la Av. López Mateos No. 91, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 43.50 m con el ISSEMYM; sur: 43.50 m con Saverio Garibay; oriente: 15.20 m con calle de Héroe de Nacozari; poniente: 15.62 m con calle Av. López Mateos; superficie de: 470.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 370/93, FERNANDO CORTES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos de Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 479.90 m con el río seco; sur: 479.90 m con Marcelino Bernal y Félix Franco y cerro de San Agustín y camino vecinal a San Martín; oriente: 19.00 m con Gilberto Díaz; poniente: 14.00 m con el río seco; superficie de: 31,913.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 362/93, ALTAGRACIA BERTHA VALORA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la calle de Lerdo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 51.00 m con Pascual Muñoz; sur: 51.00 m con María Álvarez Martínez de Pezoca; oriente: 9.07 m con calle de Lerdo; poniente: 9.07 m con Jorge Muñoz Carrión; superficie de: 457.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 361/93, ALEJANDRO RAMIREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 40.00 m con Andrés Nieto Pedrozat; sur: 35.40 m con Sabino Sandoval; oriente: 10.90 m con calle Nacional; poniente: 11.50 m con calle Nacional; superficie de: 405.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 363/93, AURELIO MUÑOZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 354.00 m con Succ. de Esther Muñoz; sur: 354.00 m con José Muñoz Romero; oriente: 17.60 m con el Río de Xalstoc; poniente: 15.00 m con calle Nacional; superficie de: 0-58-41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo.

Exp. 364/93, MARGARITO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Fidel Nava; sur: 2.00 m con calle Nacional; oriente: 16.50 m con calle Nacional; poniente: 15.60 m con el arroyo; superficie de: 104.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 365/93, ROBERTINA VALORA ARIZMENDI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Juan Beltrán; sur: 30.00 m con Secc. de Artemio Juárez Segura; oriente: 10.00 m con calle Nacional; poniente: 10.00 m con Rafael Villa y herederos de Sabina S.; superficie de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 366/93, RODRIGO MORA MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Secc. de Atala Vázquez; sur: 23.50 m con Liborio Lara; oriente: 25.40 m con Secc. de Asunción Hernández; poniente: 31.00 m con carretera Coatepec Ixtapam, superficie de: 683.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo

Exp. 1932/92, OLGA GARCÍA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapam de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.70 m con Miguel García López; sur: 12.60 m con Carlos Mejía Ruiz; oriente: 21.90 m con Miguel Domínguez Vara; poniente: 25.80 m con carretera Ixtapam Tonatico, superficie de: 439.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1013.—17, 22 y 25 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 134/93, LUCIO HERNANDEZ MORUNO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 24.20 m con Félix Matías Hernández; al sur: 23.40 m con Trinidad Oadón; al oriente: 44.80 m con carretera Atlacomulco-Toluca; al poniente: 43.50 m con Modesto Garduño Matías.

Superficie aproximada de: 1,954.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

1027 --17, 22 y 25 marzo.

Exp. No. 146/93, GREGORIA CEDILLO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Endaxista", en el pueblo de Huemeta, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 45.10 m con Juana Casimiro Antonio; al sur: 54.00 m con Vicenta Cedillo Martínez, al oriente: 24.60 m con Gregorio Martínez Melchor; y al poniente: 37.90 m con Susana Cedillo Martínez.

Con superficie de: 1,578.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1027 --17, 22 y 25 marzo

Exp. No. 147/93, VÍCTOR CEDILLO MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Huemeta, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual se localiza en el paraje denominado "Danyoy", mide y linda: al norte: 10.30 y 68.00 m con Gregorio Martínez y la Iglesia; al sur: 81.50 y 38.00 m con camino, Abraham Segundo y Prisca Cedillo; al oriente: 89.50 m con un camino; y al poniente: 13.50 y 42.00 m con Prisca Cedillo y Guadalupe López. Con superficie de: 6,247.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1027 --17, 22 y 25 marzo.

Exp. No. 149/93, APOLINAR CEDILLO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Huemeta, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca Méx., el cual se localiza en el paraje denominado "Mallí", mide y linda: al norte: 16.90, 6.50, 30.00 y 27.00 m con Paula Cedillo Martínez, Simón Cedillo Martínez y Carmen Cedillo Martínez; al sur: 24.50, 56.30 y 24.00 m con Ciro Malvárez, Erasmo Monroy y Marcos Monroy; al oriente: 26.80, 13.30 y 44.50 m con Simón Cedillo Martínez, Vicenta Cedillo Martínez; y al poniente: 28.10, 27.50, 54.30 m con Carmen Cedillo Martínez, Erasmo Monroy. Con superficie de: 6,573.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1027 --17, 22 y 25 marzo.

Exp. No. 148/93, MELITON CEDILLO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Huemeta, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual se localiza en el paraje denominado "Endisquini", mide y linda: al norte: 47.50 m con camino vecinal; al sur: 50.00 m con Simón Cedillo; al oriente: 70.00 m con un camino vecinal; y al poniente: 71.80 m con María Cruz y Guadalupe Osorio.

Con superficie de: 3,457.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1027 --17, 22 y 25 marzo.

Exp. No. 150/93, ONESIMO CEDILLO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Huemeta, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual se localiza en el paraje denominado "Choya", mide y linda: al norte: 240.00 m con Tomás Montoya y Rosario Dávila; al sur: 232.00 m con Antonio Cedillo Martínez; al oriente: 32.50 m con Natalia Cruz y Rosario Dávila; y al poniente: 32.50 m con camino vecinal.

Con superficie de: 7,670.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1027 --17, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1002, TEODORA LUCIA ALONSO VEGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.73 m con Felipe Toriz Vallejo; sur: 8.73 m con A. Juan Flores y Casas; oriente: 12.00 m con Gloria Alonso Vegara; poniente: 13.00 m con Octavio Alonso V.

Superficie aproximada de: 109.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 842/93, FIDEL RODRIGUEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.60 m con Javier Rodríguez; sur: 64.00 m con paso de sorvidumbre; oriente: 38.50 m con Fernando Rodríguez; poniente: 49.00 m con Aldegundo Rodríguez V.

Superficie aproximada de: 1,806.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 843/93, ROSA ORTEGA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 41.00 m con Marcial Leyva; sur: 41.00 m con María Ortega de Pucheco; oriente: 24.50 m con calle Calvario; poniente: 24.50 m con Marcial Leyva.

Superficie aproximada de: 1,004.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 841, MARGARITA SOTO TRONCOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.00 m con Berdomo López; sur: 65.00 m con Salvador Soto; oriente: 9.00 m con José Luis Segura; poniente: 9.00 m con Francisco Ramos.

Superficie aproximada de: 585.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 845, FELIPA REYES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.80 m con Ma. Guadalupe Vázquez Rodríguez; sur: 17.80 m con calle de la Estrella; oriente: 12.00 m con calle Juárez; poniente: 12.00 m con vendedor.

Superficie aproximada de: 219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 12505, MA. CLAUDIA RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con Lucía Velázquez Aguilar; sur: 17.00 m con Reyes Sánchez Ortiz; oriente: 7.50 m con Av. Hidalgo; poniente: 7.80 m con Natalia Tecóriz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 11849, SANTOS LEYTE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 25.00 m con Eusebio Herrera; oriente: 14.00 m con Justa Guzmán; poniente: 14.00 m con Cospina Medina de Jesús; superficie aproximada de: 350.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 3310, FIDEL SEGURA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.60 m con Elois Martínez; sur: 17.60 m con camino; oriente: 8.50 m con callejón particular; poniente: 8.50 m con Román Miteles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 992/93, MICAELA SALAS CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con David Martínez; sur: 20.00 m con Luz Calderon; oriente: 26.00 m con Vía de Ferrocarril; poniente: 16.00 m con Felipe Carrillo; superficie aproximada de: 438.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 996, BENITO A. SANTAMARIA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Paulino Estrada Espinosa; sur: 30.00 m con calle de la Quemada; oriente: 15.00 m con lote 147; poniente: 15.00 m con calle de los Arcos; superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 995/93, MANUEL ROSAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 171.75 m con Barranca; sur: 159.00 m con Francisca González; oriente: 40.00 m con Silvestre Rojas; y poniente: 53.00 m con Juliana Castillo; superficie aproximada de: 8065.00 metros cuadrados, predio denominado: La Cañada o Tepalcotampa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 994, MARIA EUGENIA GARCIA MOCTEZUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 40.00 m con Vicente Gómez Moctezuma; sur: 40.00 m con lote dos; oriente: 9.00 m con Guillermo Espinosa; y poniente: 9.00 m con calle Indio Triste; superficie aproximada de: 360.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 993/93, VICENTE GOMEZ MOCTEZUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 40.00 m con lote 4; sur: 40.00 m con María Eugenia García Moctezuma; oriente: 9.00 m con Guillermo Espinosa; y poniente: 9.00 m con calle Indio Triste; superficie aproximada de: 360.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 997, GABRIEL MANRIQUE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Napanitla, municipio de Tepetlispá, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.10 m con Rogelio Ramírez; sur: 31.25 m con Mauro Sánchez; oriente: 9.03 m con Alicia Natal; poniente: 15.20 m con calle de Sor Jurna Inés de la Cruz; superficie aproximada de: 384.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 991, MA. DEL CARMEN RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huiztilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.00 m con Isabel Meza; sur: 18.00 m con Graciela Vivos M; oriente: 10.00 m con Felipe Carrillo; poniente: 10.00 m con camino Ayotzingo; superficie aproximada de: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 248/93, CAROLINA VERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Abad, Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Margarita Zepeda; sur: 17.00 m con Máximo Bernal; oriente: 8.00 m con terreno baldío; poniente: 8.00 m con Margarita Zepeda.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 1584/93, ROBERTO FAJARDO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle calzada del Refugio s/n., Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.70 m con propiedad del Sr. José Ledezma; sur: 41.80 m con camino; oriente: 75.40 m con propiedad del señor Onésimo Abarrán; poniente: 64.00 m con Sr. Agustín Bernal Juárez.

Superficie aproximada de: 2,912.684 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

Exp. 2037/93, C. BLAS PEREZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco González No. 43, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con calle Plutarco González; sur: 24.40 m con Jesús Vargas y Elías Vargas; oriente: 17.00 m con Delfino Corral; poniente: 17.00 m con Florencio Pérez Mondragón.

Superficie aproximada de: 408.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1094.—22, 25 y 30 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 233/93, GERONIMO VALDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación admistrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Ixtlahuaca, en la Ranchería de Ahuatenco, perteneciente a la Delegación de San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 29.90 m con Luis Alvarado y 75.00 m con Gerónimo Valdez González; al sur: 94.58 m con camino a San Lorenzo Huehuetitlán; al oriente: 76.59 m con Gerónimo Valdez González; al poniente: 87.60 m con Catarino Terán, con una superficie aproximada de: 2,579.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, C. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1021.—17, 22 y 25 marzo

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña MICAELA BUENDIA YESCAS VIUDA DE PADILLA Y JUAN JOSE PADILLA BUENDIA, en su calidad de Heredera y Albacea, por escritura número veintiseis mil ciento noventa y uno, el día veintiseis de enero de mil novecientos noventa y tres, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes de la señorita MARGARITA VALENCIA BUENDIA, en breve el señor JUAN JOSE PADILLA BUENDIA, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 29 de enero de 1993.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Roberto Mendoza Nava—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

933.—11 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Don MIGUEL NAVARRO HERNANDEZ, en su calidad de Heredero y Albacea de RAMON NAVARRO ALANIS, y éste a su vez Universal Heredero de JOSEFINA ALANIS GARCIA, por escritura número veintiseis mil, el día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos, se continuó con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 08 de diciembre de 1992.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Roberto Mendoza Nava—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

933.—11 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña MARIA DEL PILAR MEJIA PAVON, en su calidad de Heredera y Albacea, por escritura número veinticinco mil doscientos ochenta y cuatro, el día veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor LUIS MEJIA GONZALEZ, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco Méx., a 26 de febrero de 1993

A T E N T A M E N T E

Lic. Roberto Mendoza Nava—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

933.—11 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veintiseis mil veintisiete, fechada tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos, los señores CIPRIANA MARTINEZ CASTILLO, GERMAN, MA. ANTONIETA, EUFROCINA, FRANCISCO, JUAN MANUEL, EFREN y MA. DEL PILAR todos de apellidos REYNOSO MARTINEZ, se presentarán a denunciar, radicar y aceptar la herencia testamentaria a bienes del señor DESIDERIO REYNOSO MILLAN, aceptando el derecho hereditario; y el señor GERMAN REYNOSO MARTINEZ, también acepta el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 10 de diciembre de 1992.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Roberto Mendoza Nava—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

933.—11 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Don LEON HECTOR CARMONA ORTEGA Y HORACIO CONTRERAS ORTEGA, en su calidad de Herederos y Albacea, por escritura número veintiseis mil doscientos veintinueve, el día diez de febrero de mil novecientos noventa y tres, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes de la señora MANUELA ORTEGA GONZALEZ VIUDA DE BARCENAS, en breve el señor HORACIO CONTRERAS ORTEGA, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de división de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 10 de febrero de 1993.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Roberto Mendoza Nava—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

933.—11 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Los señores INES SORIANO GARCIA, SOCORRO SORIANO GARCIA, SERGIO SORIANO GARCIA, RODOLFO SORIANO GARCIA Y ANDREA GUADALUPE SORIANO GARCIA, por escritura número veintiseis mil ciento doce, de fecha seis de enero de mil novecientos noventa y dos, se radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes de la señora HERIBERTA GARCIA RAMOS, en breve la señora INES SORIANO GARCIA en su carácter de Albacea presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 5 de enero de 1993.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Roberto Mendoza Nava—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

933.—11 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público Número 35, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber: Que mediante escritura número 11,712, volumen 392, de fecha 10 de febrero de 1993, ante mí, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora TRINIDAD GONZALEZ GUTIERREZ, a solicitud de la señora JOSEFINA DIAZ GONZALEZ, en su carácter de Heredera y Albacea quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formulación del inventario respectivo.

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 11 de feb. de 1993.

Emmanuel Vilicaña Estrada.—Rúbrica.

Publíquese 2 avisos de 7 a 7 días.

159-A1.—11 y 22 marzo.

PROFESIONALES EN AUTOPARTES, S.A. DE C.V.



" PROFESIONALES EN AUTOPARTES "

S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL VEINTE DE AGOSTO DE 1972

ACTIVO TOTAL:	M \$	0.00
PASIVO Y CAPITAL:	P \$	0.00

EL PRESENTE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION SE
PUBLICA PARA LOS EFECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR
EL ARTICULO 247, FRACCION II, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES
MERCANTILES.

SR. LUIS RAMON HERNANDEZ SABAS
LIQUIDADOR.